

*"2017, año del Centenario de la Constitución y de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"*

Morelia, Michoacán, a 23 de junio de 2017

Oficio SE/3116/2017

Lic. José Martín Godoy Castro
Procurador General de Justicia
Del Estado de Michoacán
P r e s e n t e.

El Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio actual, aprobó el *"Acuerdo General del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado que determina la instalación de Jueces Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado, y establece su lugar de residencia y competencia territorial"*, del cual le remito la certificación correspondiente.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos establecidos a que haya lugar.

Atentamente
Lic. Soledad Alejandra Ornelas Farfán.
Secretaría Ejecutiva del Consejo
del Poder Judicial del Estado

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA EJECUTIVA

